

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía la firma auténtica y, para evitar el acceso a datos personales protegidos, se ha ocultado el código que permitiría comprobar el original

PLIEGO DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS
P.A. 1/2025 HUP
SUMINISTRO DE MARCAPASOS Y ELECTRODOS

Lote	Bien/Producto	Cantidad	Tipo Ud.	BASE IMPONIBLE (IVA EXCLUIDO)	IVA: 10%, excepto lote 1.4. y 4.3.: 21%	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	LOTE 1: MARCAPASOS SSIR ESTANDAR Y ELECTRODO						
1.1	GENERADOR (200054)	120	Ud.	1.495 €	149,50 €	1.644,50 €	197.340 €
1.2	ELECTRODO NO PREFORMADO FIJACIÓN PASIVA COMPATIBLE CON DISPOSITIVO SSIR (201243)	90	Ud.	295 €	29,50 €	324,50 €	29.205 €
1.3	CABLE DE BAJO CALIBRE Y HÉLICE FIJA PARA ESTIMULACIÓN EN EL SISTEMA ESPECIFICO DE CONDUCCIÓN (201607)	45	Ud.	295 €	29,50 €	324,50 €	14.602,50 €
1.4	VAINA PREFORMADA PARA IMPLANTE DE CABLE EN EL SISTEMA ESPECÍFICO DE CONDUCCIÓN (ESTIMULACIÓN FISIOLÓGICA) (273930)	45	Ud	300 €	63 €	363 €	16.335 €
	El adjudicatario de este lote cederá sin cargo y durante el periodo de vigencia del contrato, un sistema que permita la toma de medidas necesarias en un ECG de doce derivaciones en tiempo real, para comprobar la correcta colocación del electrodo de estimulación fisiológica.						
2	LOTE 2: MARCAPASOS VDD Y ELECTRODO ESPECÍFICO						
2.1	GENERADOR (200094)	60	Ud.	1.970 €	197 €	2.167 €	130.020 €
2.2	ELECTRODO ESPECÍFICO PARA MP VDD (200590)	60	Ud.	295 €	29,50 €	324,50 €	19.470 €
3	LOTE 3: MARCAPASOS DDD Y ELECTRODO ESPECÍFICO						
3.1	GENERADOR (200053)	60	Ud.	2.495 €	249,50 €	2.744,50 €	164.670 €
3.2	ELECTRODO PREFORMADO (J) FIJACIÓN PASIVA Y ACTIVA COMPATIBLE CON DISPOSITIVO DDD (200095)	120	Ud.	295 €	29,50 €	324,50 €	38.940 €
	El adjudicatario de este lote cederá sin cargo y durante el periodo de vigencia del contrato, un marcapasos externo bicameral.						
4	LOTE 4: MARCAPASOS SSIR CON MONITORIZACIÓN REMOTA Y ELECTRODO ESPECÍFICO						
4.1	GENERADOR (201608)	75	Ud.	1.950 €	195 €	2.145 €	160.875 €
4.2	ELECTRODO NO PREFORMADO FIJACIÓN PASIVA/ACTIVA COMPATIBLE CON DISPOSITIVO VVI (201609)	100	Ud.	325 €	32,50 €	357,50 €	35.750 €
4.3	VAINA PREFORMADA PARA IMPLANTE DE CABLE EN EL SISTEMA ESPECÍFICO DE CONDUCCIÓN (ESTIMULACIÓN FISIOLÓGICA) (273931)	55	Ud.	400 €	84 €	484 €	26.620 €
5	LOTE 5: SISTEMA INSERTABLE DE MONITORIZACIÓN DE ARRITMIAS AVANZADO (201366)	45	Ud.	2.300 €	230 €	2.530 €	113.850 €
	El adjudicatario de este lote cederá sin cargo y durante el periodo de vigencia del contrato, un marcapasos externo monocameral						
6	MARCAPASOS SIN CABLE DE FIJACIÓN ACTIVA MEDIANTE HÉLICE (201616)	6	Ud.	7.500 €	750 €	8.250 €	49.500 €
	EN LOS LOTES 1, 2, 3 y 4, EN TODO CASO, NO SE DEBERÁ SUPERAR EL IMPORTE TOTAL DE LICITACIÓN DEL LOTE COMPLETO.						

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

LOTE 1: MARCAPASOS SSIR ESTANDAR Y ELECTRODO

1.1. GENERADOR (200054):

1. Parámetros estructurales:

- Indicación del voltaje/estado de la batería en el programador.
- Indicador / Frecuencia agotamiento.
- Sensor de actividad del paciente.
- Respuesta del sensor programable manualmente.
- Programación automática del sensor.
- Compatibilidad con resonancia magnética 1.5T y 3.0T sin limitaciones. (posición, fiebre). El generador dispondrá de un identificador radiopaco que permita distinguir radiológicamente que el dispositivo es compatible con resonancias magnéticas.
- Posibilidad de monitorización remota automática e inalámbrica vía bluetooth con app móvil o monitor domiciliario (deben poder ofrecerse ambas).

2. Parámetros programables de Estimulación y Detección:

- Configuración Unipolar/Bipolar.
- Frecuencias mínima y máxima programables.
- Histéresis de Frecuencia programable.
- Sensibilidad de la detección programable.
- Periodo refractario de la detección programable.
- Cegamiento tras un estímulo (blanking).
- Medición automática del umbral auricular/ ventricular en el programador.
- Medida automática de la impedancia.
- Tendencia de 14 meses de: umbral de estimulación, impedancia del electrodo y amplitud de onda.
- Cambia automático a estimulación monopolar si impedancia alta en bipolar.
- Adaptación automática de la amplitud de estímulo al umbral.
- Estimulación temporal hasta al menos 360 lpm para terapia antiarítmica auricular con soporte de estimulación ventricular.
- Programa automático de medida de umbral ventricular en el programador.
- Medida automática de la impedancia estimulación.
- Adaptación automática de la amplitud de estímulo al umbral.
- Adaptación automática de la sensibilidad a la detección de la onda R.
- Salida de 8 V programable.

3. Memoria EGM:

- Contador de modo de estimulación.
- Canal de marcas.
- Detección de taquicardias.
- Contador de eventos de frecuencias cardiacas elevadas.
- Registro de episodios de taquicardias.
- Almacenamiento de electrogramas y marcas en taquicardias.

1.2. ELECTRODO NO PREFORMADO FIJACIÓN PASIVA COMPATIBLE CON DISPOSITIVO SSIR (201243):

- Bipolar.
- Fijación activa mediante elemento retráctil o fijación pasiva.
- Liberación de esteroides en punta.
- Disponibilidad de diferentes longitudes para aurícula y ventrículo.
- Conexión IS-1.
- Aislante de silicona y/o poliuretano.

1.3. CABLE DE BAJO CALIBRE Y HÉLICE FIJA PARA ESTIMULACIÓN EN EL SISTEMA ESPECIFICO DE CONDUCCIÓN (201607):

- Bipolar.
- Electrodo sin lumen implantado mediante catéter guía.
- Fijación activa mediante hélice fija (no retráctil).
- Distintas longitudes.
- Liberación de esteroides en punta.
- Conexión IS-1.
- Aislante de silicona y/o uretano.
- Diámetro < 4, 1 French.
- Disponibilidad de un cable bipolar IS-1, con fijación activa mediante elemento retráctil para los casos en los que no se pueda implantar el cable de hélice fija.

1.4. VAINA PREFORMADA PARA IMPLANTE DE CABLE EN EL SISTEMA ESPECÍFICO DE CONDUCCIÓN (ESTIMULACIÓN FISIOLÓGICA) (273930):

- Vaina cortable preformada con curva específicamente diseñada para dirigir el cable hacia el sistema específico de conducción (His o rama izquierda).
- Porción distal con parte radioopaca.
- Válvula hemostática integrada.
- Puerto lateral para inyección de suero o contraste.
- Herramienta de pelado específica (cuchilla) incluida.
- Disponibilidad de varias longitudes y curvas fijas, así como de curvas deflectables.

El adjudicatario de este lote, cederá sin cargo y durante el periodo de vigencia del Contrato, un sistema que permita la toma de medidas necesarias en un ECG de doce derivaciones en tiempo real, para comprobar la correcta colocación del electrodo de estimulación fisiológica.

LOTE 2: MARCAPASOS VDD Y ELECTRODO ESPECÍFICO

2.1. GENERADOR (200094):

1. Parámetros estructurales:

- Comunicación Telemétrica con Programador.
- Modos de estimulación: VOO, VVI, VVIR, VDD.
- Programador Monitoriza ECG.
- Registro Electrogramas auricular y ventricular en el programador.
- Indicación del voltaje/estado de la batería en el programador.
- Cambio a modo Asíncrono (VOO) con Imán.
- Indicador / Frecuencia agotamiento.
- Inicialización automática al implante.
- Sensor de actividad del paciente.
- Garantía de al menos 5 años.

2. Parámetros programables de detección Auricular:

- Configuración programable de Estimulación y Detección Ventricular en unipolar/bipolar.
- Frecuencias máximas de seguimiento de hasta 210 1pm.
- Histéresis de Frecuencia modo WI.
- Intervalo AV programable.
- Algoritmos de adaptación del intervalo AV de forma progresiva para buscar la conducción intrínseca del paciente. Máxima extensión/ máximo intervalo AV (+250/600 ms).
- Capacidad para cambiar a configuración monopolar en dos latidos en caso de rotura de conductor externo.
- Medida de umbral ventricular en el programador.
- Tendencia de 14 meses de: umbral de estimulación ventricular, impedancia del electrodo ventricular, curva reobase-cronaxia de la última medición de umbral ventricular.
- Respuesta del sensor programable manualmente.
- Cambia de modo DDI/VVI en taquicardia auricular.
- interrupción/prevención de taquicardia mediada por marcapasos.

3. Parámetros programables de Estimulación y Detección Ventricular:

- Configuración Unipolar/Bipolar.
- Frecuencias mínima y máxima de seguimiento programables.
- Histéresis de Frecuencia VVI.
- Intervalo AV dinámico.
- Algoritmo de búsqueda de ritmo propio mediante alargamiento del A-V (Máximo AV permitido de 600msg).
- Frecuencia nocturna.
- Tendencias de umbral auricular y ventricular, impedancia del electrodo auricular y ventricular de al menos 14 meses.
- Configuración programable de Estimulación y Detección Ventricular en unipolar/bipolar.
- Frecuencias máximas de seguimiento de hasta 210 1pm.
- Histéresis de Frecuencia modo WI.
- Intervalo AV programable.
- Algoritmos de adaptación del intervalo AV de forma progresiva para buscar la conducción intrínseca del paciente. Máxima extensión/ máximo intervalo AV (+250/600 ms).
- Capacidad para cambiar a configuración monopolar en dos latidos en caso de rotura de conductor externo.
- Medida de umbral ventricular en el programador.
- Tendencia de 14 meses de: umbral de estimulación ventricular, impedancia del electrodo ventricular, curva reobase-cronaxia de la última medición de umbral ventricular.
- Respuesta del sensor programable manualmente.
- Cambia de modo DDI/VVI en taquicardia auricular.
- interrupción/prevención de taquicardia mediada por marcapasos.
- Ancho de impulso programable.

4. Memoria EGM:

- Contador (estadísticas) por modos de estimulación.
- Canal de marcas auricular y ventricular.
- Detección de taquicardias auriculares y ventriculares.

- Contador de eventos de frecuencias cardiacas elevadas.
- Registro de episodios de taquicardias auriculares y ventriculares.
- Evolución diaria durante al menos 6 meses de carga arrítmica auricular y frecuencia ventricular durante episodios auriculares.
- Almacenamiento de electrogramas y marcas en taquicardias auriculares y ventriculares.

2.2. ELECTRODO ESPECÍFICO PARA MP VDD (200590):

- Conexiones auricular y ventricular IS1.
- Extrema proximal bifurcado con conectores de aurícula y ventrículo IS-1.
- Electrodo bipolar en aurícula y ventrículo.
- Liberación de esteroides en punta.
- Al menos tres longitudes de electrodo y tres distancias interdipolo para diferentes anatomías.
- Resaltes en punta para fijación a trabéculas.

LOTE 3: MARCAPASOS DDD Y ELECTRODO ESPECÍFICO

3.1. GENERADOR (200053):

GENERADOR (200053):

1. Parámetros estructurales:

- Compatibilidad con resonancia magnética 1.5T y 3.0T sin limitaciones. (posición, fiebre). El generador dispondrá de un identificador radiopaco que permita distinguir radiológicamente que el dispositivo es compatible con resonancias magnéticas.
- Posibilidad de monitorización remota automática e inalámbrica vía bluetooth con app móvil o monitor domiciliario (deben poder ofrecerse ambas).
- Indicación del voltaje/estado de la batería en el programador.
- Indicador / Frecuencia agotamiento.
- Sensor de actividad del paciente.
- Respuesta del sensor programable manualmente.
- Programación automática del sensor.
- Garantía de al menos 8 años.

2. Parámetros programables de detección/estimulación:

- Configuración Unipolar/Bipolar.
- Histéresis de Frecuencia programable.
- Medición automática del umbral auricular y ventricular en el programador.
- Medida automática de la impedancia.
- Cambia automático a estimulación monopolar si impedancia alta o baja en bipolar.
- Adaptación automática de la amplitud de estímulo al umbral.
- Estimulación temporal para terapia antiarrítmica auricular con soporte de estimulación ventricular.
- Intervalo AV independiente programable según detección o estimulación.
- Programa automático de medida de umbral auricular y ventricular en el programador.
- Tendencia de 14 meses de: umbral de estimulación auricular y ventricular, impedancia del electrodo auricular y ventricular.
- Salida de 8 V programable en aurícula y ventrículo.
- Algoritmo de mínima estimulación ventricular.

3. Memoria EGM:

- Contador de modo de estimulación.
- Canal de marcas.
- Detección de taquicardias auriculares y ventriculares.
- Contador de eventos de frecuencias cardiacas elevadas.
- Registro de episodios de taquicardias auriculares y ventriculares.
- Almacenamiento de electrogramas y marcas en taquicardias auriculares y ventriculares.

3.2. ELECTRODO PREFORMADO (J) FIJACIÓN PASIVA Y ACTIVA COMPATIBLE CON DISPOSITIVO DDD (200095):

- Bipolar.
- Fijación activa mediante elemento retráctil o fijación pasiva.
- Liberación de esteroides en punta.
- Disponibilidad de diferentes longitudes para aurícula y ventrículo.
- Conexión IS-1.
- Aislante de silicona y/o poliuretano.

El adjudicatario de este lote cederá sin cargo y durante el periodo de vigencia del contrato, un marcapasos externo bicameral.

LOTE 4: MARCAPASOS SSIR CON MONITORIZACIÓN REMOTA Y ELECTRODO ESPECÍFICO

4.1. GENERADOR (201608):

Calle Diego de León, nº 62
HOSPITAL SIN HUMO
Tel.: 91520.22.95
Fax: 91520.22.34

4 28006 Madrid

1. Parámetros estructurales:

- Comunicación Telemétrica inalámbrica con el Programador.
- Modos de estimulación: VOO, VVI, VVIR, A00, AAI, AAIR.
- Activación automática de las funciones avanzadas del dispositivo después de la implantación.
- Programador Monitoriza ECG.
- Registro electrograma ventricular en el programador.
- Indicación del voltaje/estado de la batería en el programador.
- Cambio a modo Asíncrono con Imán.
- Indicador / Frecuencia agotamiento.
- Garantía de al menos 5 años.

2. Parámetros programables de detección/estimulación:

- Configuración Unipolar/Bipolar.
- Histéresis de Frecuencia programable.
- Ancho de impulso programable.
- Amplitud impulso programable.
- Sensibilidad detección al menos 1mV.
- Comprobación de la integridad del electrodo con cambio automático de polaridad.
- Periodo refractario de la detección ventricular.
- Prueba de umbral ventricular con impulso de seguridad latido a latido.
- Medida del EGM (onda R) en el programador
- Medida automática de la impedancia estimulación.
- Adaptación automática de amplitud de estímulo al umbral.
- Adaptación automática de la sensibilidad a la detección de la onda R.

3. Memoria EGM:

- Contador (estadísticas) por modos de estimulación.
- Canal de marcas ventricular.
- Tendencias de umbral ventricular
- Detección de taquicardias ventriculares.
- Contador y registro de eventos de frecuencias cardiacas elevadas.
- Grabación de tendencias de impedancia
- Almacenamiento de electrogramas y marcas en taquicardias ventriculares.

4. Algoritmos especiales:

- Sensor para detección automática de campos RMN y cambio a modo RMN activado/desactivado automático.

6. Autoprogramación de frecuencia:

- Sensor de frecuencia.
- Respuesta del sensor programable manualmente.
- Programación automática del sensor.

7. Monitorización domiciliaria:

- Monitorización del dispositivo e informe de tendencias cada 24 horas.
- Transmisión de la información automática sin interacción por parte del paciente.
- Sin necesidad de vincular transmisor y generador.
- Sistema inteligente de gestión de alertas.
- Envío de EGMI periódicos.

4.2. ELECTRODO NO PREFORMADO FIJACIÓN PASIVA/ACTIVA COMPATIBLE CON DISPOSITIVO VVI (201609):

- Aislante de silicona o poliuretano.
- Diámetro del electrodo menor de 6F.
- Bipolar.
- Conexión IS1.
- Estructura fractal en punta y anillo.
- Liberación de esteroides en Punta distal.
- Compatibilidad con RMN sin restricción con respecto a la posición del isocentro.

4.3. VAINA PREFORMADA PARA IMPLANTE DE CABLE EN EL SISTEMA ESPECÍFICO DE CONDUCCIÓN (ESTIMULACIÓN FISIOLÓGICA) (273931):

- Vaina preformada con curva específicamente diseñada para dirigir el cable hacia el sistema específico de conducción.
- Porción distal con parte radiopaca y atraumática (con bordes redondeados).
- Al menos 3 opciones de curvas primarias para adaptarse a las distintas anatomías del paciente.
- 3 longitudes de vaina diferentes.
- Recubrimiento hidrofílico.
- Diámetro exterior > 8,5F.

LOTE 5: SISTEMA INSERTABLE DE MONITORIZACIÓN DE ARRITMIAS AVANZADO (201366)

Monitor cardiaco SUBCUTÁNEO continuo de ECG con memoria dinámica "en bucle".

Calle Diego de León, nº 62
HOSPITAL SIN HUMO
Tel.: 91520.22.95
Fax: 91520.22.34

5 28006 Madrid

1. Características físicas:

- Longevidad mínima de 4 años.
- Volumen inferior a 1,5 cc.
- Longitud en su eje largo menor de 5 cm.
- Posibilidad de realizar RM de 1,5 y 3 T sin limitación del estado del paciente o posición corporal.
- Debe poder implantarse con sistema inyectable.

2. Memoria:

- Registro automático de ECG con eventos y posibilidad de registro de eventos activados por el paciente.
- Capacidad de registro de al menos 50 minutos.
- Porcentaje de latidos de extrasístoles ventriculares.
- Activador externo de síntomas de tamaño reducido, no dependiente de aplicaciones de telefonía móvil.
- Opciones de monitorización remota según el perfil del paciente: mediante aplicación móvil o monitor de paciente no dependiente de telefonía móvil.
- Recopilación de tendencias de los últimos 14 meses de las variables clínicas monitorizadas incluyendo variabilidad de la frecuencia cardiaca y la frecuencia ventricular fuera de FA.
- Capacidad de realizar cambios de programación de los parámetros del dispositivo a través del sitio web, sin intervención/participación del paciente.

El adjudicatario de este lote cederá sin cargo y durante el periodo de vigencia del contrato, un marcapasos externo monocameral.

LOTE 6: MARCAPASOS SIN CABLE DE FIJACIÓN ACTIVA MEDIANTE HÉLICE (201616)

- Marcapasos intracavitario sin cables modo VVI.
- Fijación activa mediante hélice.
- Diseñado para poder ser explantado de manera crónica con catéter disponible para la extracción del marcapasos.
- Capacidad de upgrade a DDD.
- Modo de respuesta a imán.
- Capacidad de recolocación durante el implante si la posición inicial no es óptima.
- Capacidad para realizar mapeos y mediciones de umbral, sensado, impedancias y ondas de lesión previos y posteriores a la fijación.
- Capacidad de la batería mayor a 200 mAh.
- Longevidad mayor de 12 años programado a parámetros nominales (2.5 Vx0.4ms/600ohms/50lpm).
- Capacidad de estimulación de Back up durante el implante.
- Sensor de actividad basado en temperatura.
- Catéter de implante con funda protectora blanda atraumática.
- Incluye sistema de introductor femoral, así como vaina de implante y vaina de explante de dispositivo.

EN LOS LOTES 1, 2, 3 y 4, EN TODO CASO, NO SE DEBERÁ SUPERAR EL IMPORTE TOTAL DE LICITACIÓN DEL LOTE COMPLETO.

CONSTITUCIÓN DE MATERIAL DE STOCK EN PRÉSTAMO:

1. Formalización del stock en préstamo:

El adjudicatario constituirá, en el plazo de quince días a contar desde la notificación de la adjudicación, un stock en préstamo con el número de unidades previamente autorizadas por el Hospital Universitario de la Princesa, que se formalizará de acuerdo con las siguientes condiciones:

En el momento de la entrega de los productos en stock en préstamo, el almacén del Hospital deberá verificar:

- Que el material entregado se corresponde con el pedido del stock en préstamo.
- Que el adjudicatario ha entregado el documento de condiciones de conservación de los productos.
- Una vez verificado la correspondencia entre pedido y material entregado se firmará un acta / albarán entre el Hospital y el proveedor. Este documento deberá indicar:
 - Fecha
 - Identificación de las personas firmantes.
 - Relación de productos entregados (identificando los números de lotes y caducidades).
 - Documento de condiciones de conservación de los implantes.

2. Condiciones del stock en préstamo:

- El proveedor se compromete a que el material sea entregado en una presentación que permita un almacenaje correcto y el respeto del envasado sin ninguna alteración.
- El material en calidad de stock en préstamo, es renovable a medida que se produzca su utilización.
- La colocación del implante de stock en préstamo, implica la emisión del correspondiente albarán definitivo a fin de que el proveedor pueda proceder a su facturación.
- La colocación del implante supone, además, su reposición en un plazo no superior a 24 horas, a contar desde el momento que el Hospital Universitario de la Princesa realice la comunicación del implante al proveedor.
- El proveedor se compromete a efectuar además una vez al mes, un inventario tanto cuantitativo como cualitativo de los materiales en condición de préstamo, sobre la base de la relación facilitada en el momento de la entrega del material, procediéndose a regularizar dicho inventario, cuando no sea conforme a la situación de partida, previa motivación de las diferencias de inventario.
- A la finalización del contrato o en caso de rescisión, el hospital se compromete a devolver los implantes en sistema de préstamo en su estado de funcionalidad, conforme al último inventario efectuado.
- Los gastos de transporte generados y la devolución de los implantes, serán a cargo del proveedor.
- Las cantidades de stock en préstamo, no se podrán modificar sin el acuerdo expreso del Director Gerente del Hospital Universitario de la Princesa, o persona en quien delegue.
- En caso de detectarse defectos en los productos suministrados, el adjudicatario **sustituirá** en el plazo **de 24 horas** dichos productos por otros del mismo tipo y con la calidad adjudicada.

Al presente pliego le será de aplicación la Ley 1/2024, de 17 de abril, de Economía Circular de la Comunidad de Madrid, publicada en el BOCM número 97, de 24 de abril.

PROCEDIMIENTO ABIERTO 1/2025 HUP

Una vez elaborado el pliego de prescripciones técnicas correspondientes al **Procedimiento Abierto 1/2025 HUP**, y para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 124 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (B.O.E. de 9 de noviembre de 2017), el Director Gerente, en uso de las atribuciones que le confiere la Resolución 342/2021, de 13 de septiembre de 2021, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud, de delegación de competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria en los Directores Gerentes de los Centros de Atención Hospitalaria adscritos al Servicio Madrileño de Salud, Centro de Transfusión y en el Director-Gerente del SUMMA-112, apartado primero (B.O.C.M. núm. 222, de 17 de septiembre de 2021).

RESUELVE:

Aprobar dichos pliegos para el mencionado Procedimiento Abierto.

Madrid, a fecha de la firma

EL DIRECTOR GERENTE

Firmado digitalmente por: DIAZ MELGUIZO JOSE JULIAN
Fecha: 2024.09.27 14:43

Fdo.: José Julián DÍAZ MELGUIZO